

20761

Quito, D.M. 19 de febrero del 2003

*[Signature]*  
24.06.03 N° de Expediente: 93972

Economista  
Fabián Albuja Chávez  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
En su despacho.-

Señor Superintendente:

- Ingresado al Sistema - *Francisco*  
01. 23.06.03 20 JUN. 2003 11:30

Arquitecto Edgar Josué Suárez Figueredo, en mi calidad de Gerente General de GSS DEL ECUADOR S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que se realizó la cesión de acciones que detallo a continuación, con fecha de hoy día.

- Edgar Josué Suárez Figueredo, ha transferido setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por ciento, de su propiedad en el capital de la Compañía GSS DEL ECUADOR S.A., a favor de la compañía ALUMINIO NACIONAL DEL ECUADOR S.A. ALUNECSA.
- María Fernanda Osorio Alzate, ha transferido ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por ciento, de su propiedad en el capital de la Compañía GSS DEL ECUADOR S.A., a favor de la compañía ALUMINIO NACIONAL DEL ECUADOR S.A. ALUNECSA.

La compañía ALUMINIO NACIONAL DEL ECUADOR S.A. ALUNECSA., es de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. N° 1791275691001, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la Avenida Seis de Diciembre N51-53 y José Bustamante. El Gerente General y Representante legal es el señor Francisco José Serrano Vargas, ciudadano colombiano con Cédula de Identidad N° 172015822-7.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tienen los cedentes sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los cedentes al enajenar sus respectivas acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Muy atentamente,

*[Signature]*  
Arq. Edgar Josué Suárez Figueredo  
GERENTE GENERAL  
GSS DEL ECUADOR S.A.

OK

*[Signature]*  
Valu Acc \$ 1 Ingresado